



### 28ª REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN - ACUERDO DE FUNCIONARIOS

FECHA: miércoles, 20 de febrero de 2019

LUGAR: Sala de Reuniones de la Concejalía de Economía, Hacienda y Recursos Humanos

Hora inicio: 11:07 horas

Hora finalización: 12:00 horas

#### ASISTENTES:

Representantes sindicales	Sindicato
1.	SIP-AN
2.	SIP-AN
3. (Ausente)	SIP-AN
4.	SIP-AN
5. (En sustitución del nº 3)	SIP-AN
1.	U.G.T.
2. (Ausente)	U.G.T.
3.	U.G.T.
4.	U.G.T.
5. (En sustitución del nº 2)	U.G.T.
1.	UPLB-A
2.	UPLB-A
3.	UPLB-A
1. (Ausente)	S.A.B.
2.	S.A.B.
1. (Ausente)	CC.OO.
2.	CC.OO.
3. (En sustitución del nº 1)	CC.OO.
1.	CSI-F

Representantes de la Corporación
1. (Director General de Recursos Humanos, Calidad y Seguridad)
2. (Asesor)

Apoyo administrativo a la Dirección del Área

La reunión comienza a las 11:07 horas, tratándose los siguientes puntos:

1. El Director del Área da la palabra a la Sección Sindical UPLB-A para que continúe con la exposición de su plataforma.

La citada Sección Sindical concluye el análisis del punto denominado "Jubilación anticipada para la Policía Local y plazas presupuestadas", que habían comenzado a ver en la reunión anterior, dando con esto finalizada la parte de la plataforma correspondiente a Policía Local y continuando con la exposición de la parte dedicada a Bomberos, analizándose el módulo variable de trabajo en sábados, domingos y/o festivos.

Durante toda la exposición se producen diversos diálogos y apreciaciones entre los representantes de la Corporación y los miembros sindicales presentes en la Mesa.



# Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

2. La reunión finaliza a las 12:00 horas, aplazándose el resto de propuestas de la Plataforma para la próxima reunión.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS  
HUMANOS, CALIDAD Y SEGURIDAD

Fdo.:

UGT

Angela  
UPLBA

CSIF

No desean firmar CCOO, SAB y SIPAB.